



**Asociación Distrital de Trabajadores y
Trabajadoras de la Educación**

DEFENDEMOS LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL



DIA DE LA MUJER EN LOS COLEGIOS DISTRITALES

Invitamos al magisterio bogotano a conmemorar el día de la mujer el próximo 8 de Marzo o cuando las instituciones educativas lo determinen.

Para dicha conmemoración recordamos que es una fecha histórica que inmortaliza las luchas que han protagonizado y siguen realizando las mujeres en todas partes del mundo.

En este sentido la escuela debe resistir la fiesta comercial en que se ha convertido esta importante fecha. Tampoco desdibujar el día de la mujer con la invención del día del género. La mujer es la protagonista de gestas con las que ha denunciado la injusticia social, el derecho de trabajadores(as) con lemas como *“MÁS SALARIO MENOS HORAS DE TRABAJO”*. También ha tenido que levantar su voz, energía y fuerza femenina para enfrentar males sociales propios del capitalismo como el patriarcado; que es la razón de la atroz violencia que padece diariamente la mujer en diferentes espacios: deportivos, culturales, sociales, políticos; incluyendo el mismo hogar.

Por estas razones se debe recordar la historia del día de la mujer. En este mismo sentido aprovechando que este año es el bicentenario de la independencia se hace necesario destacar la vida y hazañas de las mujeres que participaron de la revolución por la independencia.

Hoy siguen luchando grandes heroínas en el mundo que se deben resaltar en este mes. En Colombia han sido asesinadas 31 mujeres lideresas sociales en los últimos dos años ¹ a las que se les debe hacer un homenaje en este día.

Ponemos a disposición del magisterio capitalino materiales que pueden servir para trabajar con las comunidades el día de la mujer. Se encuentra en la página de la ADE.

Proponemos actividades como estas:

1. Cine foros con películas que resaltan a mujeres científicas, luchadoras de derechos humanos, artistas, entre otras.
2. Resaltar el protagonismo de mujeres que participaron en la gesta independentista a propósito del bicentenario.
3. Adoptar lideresas sociales asesinadas. Esto es estudiar su vida para descifrar las causas de su persecución y la orfandad en que quedan las comunidades en que trabajaban.

¹ <https://www.rcnradio.com/judicial/en-Colombia-31mujeres-han-sido-asesinadas>